

Soria, 21 de febrero de 2017

NOTA DE PRENSA

“FOES convoca el Premio Empresa Soriana Innovadora 2016”

- **El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 24 de marzo de 2017.**

Un año más y con motivo de la entrega de los “Premios Empresariales FOES 2016”, la Federación convoca el Premio FOES Empresa Soriana Innovadora como reconocimiento al esfuerzo en innovación de las empresas sorianas. A través de este galardón se pretende reconocer a aquella empresa que durante el año 2016, más haya apostado por el avance, la investigación y la innovación en la mejora de sus procesos o productos como fórmula para mantener y elevar su competitividad.

Este Premio, a diferencia del resto de categorías de los Premios Empresariales FOES (Premio Empresario Soriano, Premio Empresa Soriana, Premio Joven Empresario Soriano y Premio Empresa Soriana en el Exterior) permite la presentación de candidaturas a instancia de las propias empresas.

En la convocatoria de este galardón pueden participar las empresas que forman parte de la Federación, que hayan desarrollado durante el año 2016 un servicio, producto, equipo, técnica, diseño o sistema de gestión, producción o comercialización que represente un notable avance en relación a los productos o servicios actualmente disponibles.

Las empresas que deseen concursar en la presente edición, deberán enviar sus candidaturas a FOES dentro del plazo establecido, es decir, desde hoy hasta el día 24 de marzo de 2017, junto con la documentación o memoria que describan los aspectos innovadores, así como cualquier otro tipo de información adicional que se estime conveniente.

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es